

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P. NIT 900.370.026-2

ACTA ESPOCAM S.A.E.S.P.

Código: AAA

Version: 1

Página 1 de 5

OCAMONTE, 22 DE ENERO DE 2019 ACTA NUMERO 001 ESPOCAM S.A.-E.S.P.

LUGAR: DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPIO DE OAMONTE HORA 2:10 P.M.

ASISTENTES:

CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO

Alcalde Municipal

OLGA LUCIA CALA CALA Gerente de la ESE

JUAN LUIS LOPEZ CASTILLO Secretario de Planeación Municipal

MIRO IVAN SILVA MARIN

Secretario de Hacienda Municipal

OMAR LEANDRO PINZON

Representante de los Usuarios de los Servicios Públicos

EDUARDO SANTOS ARDILA

Vocal de Control Social



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P.

NIT 900,370,026-2

ACTA ESPOCAM S.A.E.S.P.

Código: AAA

Version: I

Página 2 de 5

En el Municipio de Ocamonte, Santander siendo las 2:10 de la tarde del día 22 de Enero de 2019, se reunieron en el despacho del Alcalde, los miembros de la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ESPOCAM S.A.-E.S.P., llevando el siguiente orden del día.

- 1. Llamado a lista y verificación de quórum
- 2 Lectura y aprobación del orden del día
- 3 Lectura y aprobación del acta anterior
- 4 Palabras del presidente de junta directiva de ESPOCAM S.A.E.S.P.
- Intervención de la asesora contable, quien nos expone el informe financiero a 31 de Diciembre de la vigencia 2018.
- 6 Presentación de un resumen de las observaciones efectuadas por la CONTRALORIA en auditoria efectuada en el mes de octubre de 2018, respecto a la vigencia 2017 a la empresa de servicios públicos, con el fin de evaluar un fortalecimiento financiero por parte del municipio y así cumplir con dichos hallazgos que involucran a los miembros de la junta directiva y nos ayudaran a mejorar y ser auto sostenibles.
- 7. Informe visita de la SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD sobre estado y mejoras que se deben realizar en planta para mejorar el Indice de calidad del agua suministrada a los usuarios, necesidad que se debe tener en cuenta en dicho fortalecimiento financiero.
- 8. Der a conocer la importancia de invertir en el mejoramiento del sistema contable "SERVI PUB" que de la mano con la actualización del estudio tarifario nos permitirán avanzar en la estabilidad económica de la empresa de servicios públicos "ESPOCAM S.A.-E.S.P.", al igual que en el anterior se debe contemplar para el fortalecimiento financiero.
- Aclaratoria de adopción del manual de políticas contables

Desarrollo del orden del dia:

1. Damos inicio al numeral uno, concerniente al llamado a lista y verificación de quórum; la secretaria de la junta realiza el respectivo llamado a lista, comprobando la asistencia del presidente de la junta CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO, el ingeniero JUAN LUIS LOPEZ CASTILLO como Jefe de Planeación Municipal, el señor JAIRO IVAN SILVA MARIN como Jefe del Tesoro Municipal, el señor EDUARDO SANTOS ARDILA como Representante de los Usuarios de los Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo y CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES en su calidad de



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P.

NIT 900.370.026-2 ACTA ESPOCAM S.A.E.S.P.

Código: AAA Version: 1 Págins 3 de 5

Gerente de la Empresa de Servicios Públicos ESPOCAM S.A.-E.S.P. y Secretaria en la presente reunión, venticando que existe quórum.

Se realiza la lectura y verificación del orden del día, se lee y aprueba el orden del día por todos los miembros de la junta.

 Se da la lectura del acta anterior, donde es aprobada por los miembros de la junta directiva

4. Se le otorga la palabra al señor presidente de la junta directiva CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO, extiende un caluroso saludo a los presentes y agradece su asistencia, a su vez manifiesta la necesidad que presenta la empresa en ser fortalecida financieramente con el fin de mejorar y dar cumplimiento a los hallazgos de tipo administrativos efectuados por la Contralorla Departamental de Santander y a su vez de la Secretaria Departamental de Santander con el fin de mejorar sus servicios y fortalecerse.

 Acto seguido la secretaria concede la palabra a la asesora contable, quien nos habla del informe de gestión desarrollado durante la vigencia 2018 sobre los activos, los pasivos y los ingresos y gastos de la empresa tanto presupuestalmente como contablemente durante dicha vigencia.

6 Posterior la representante legal de la empresa de servicios públicos "ESPOCAM S.A.-E.S.P." procede a informar a los miembros de la junta sobre los haliazgos contemplados en la auditoria gubernamental con enfoque integral modalidad regular No. 00006 de 18 de enero de 2019, donde se contemplan los siguientes haliazgos de tipo administrativos, los cuales deberán ser atendidos para evitar Haliazgos de carácter disciplinario, dicho lo anterior la representante legal expone aquellos Haliazgos que involucran a la junta directiva, los cuales deben ser atendidos en el menor tiempo posible con el fin de subsanarlos, tales como:

En el Hallazgo No. 007 MARCO TARIFARIO de carácter administrativo donde exige la implementación del nuevo marco tarifario para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, quien toma como base las normativas de LA CRA, el cual viene siendo reincidente respecto a la auditoria realizada para por parte de la contraloría para la vigencia 2015-2016, la cual se debe atender de manera inmediata y darie cumplimiento, para evitarie sanciones al municipio; dicho estudio tarifario, debió implementarse a partir de 01 de enero de 2019, por tanto como gerente de la empresa de servicios públicos reitero la importancia de dar cumplimiento al hallazgo NO. 007, con el cual ESPOCAM S.A.-E.S.P y se requiere ejecutar mecanismos , estrategias y herramientas que le permitan a la entidad incrementar sus ingresos por venta de servicios AAA , y de esta manera se poder salir del déficit financiero que afronta desde



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P. NIT 900.370.026-2

ACTA ESPOCAM S.A.E.S.P.

Código: AAA Versión: 1 Página 4 de 5

la creación de dicha empresa , donde no se tuvo en cuenta una proyección adecuada que supliera las necesidades año tras año.

Lo anterior se manifiesta teniendo en cuenta que las pérdidas del ejercicio de la entidad los últimos años han sido recurrentes, como lo podemos evidenciar a continuación:

VIGENCIA 2010	UTILIDAD O DEFICIT DEL EJERCICIO (En Miles)	
	\$	6,327.00
2011	5	(16,534.00)
2012	S	4,413.00
2013	5	(3,316.00)
2014	S	(11,011.00)
2015	\$	(8,040.00)
2016	Ś	(20,848.00)
2017	S	(11,124.00)
2018	\$	(5,928.00)

En el Hallazgo No. 008 ACTUALIZACION DE CATASTRO el auditor nos manifiesta que en la actualidad los predios ostenta una modalidad de servicio diferente a la relacionada en el sistema, razón por la cual nos piden revisar y actualizar el catastro de usuarios, mediante el cual se permita identificar los inmuebles y el registro de sus datos relevantes, como lo contempla el Decreto 302 de 2000, en el artículo No. 002 donde nos habla de la actualización completa de los suscritores y usuarios, a su vez la Resolución de la CRA 151 DE 2001, contempla la regulación integral de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, donde el catastro de usuarios, es un listado que identifica a las personas que les presta ESPOCAM S.A.-E.S.P., por tanto deben ser identificados correctamente con el fin de realizar un adecuado cobro de los servicios públicos domiciliarios.

7. En cuanto al numeral siete, la Gerente de ESPOCAM S.A.-E.S.P., hace mención a la junta sobre las visitas efectuadas por parte de la SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, quienes nos manifiestan la necesidad urgente de mejorar e implementar un sistema de medición en el control de pH, turbiedad, cloro en el área de laboratorio, a su vez de mejorar en el área de filtración en la planta de tratamiento del agua acta para el consumo humano, con el fin de generar mejores condiciones en la prestación del servicio, lo cual



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P. NIT 900.370.028-2

ACTA ESPOCAM S.A.E.S.P.

Código: AAA

Version: 1

Página 5 de 5

de la mano con las nuevas tarifas permitirán tener usuarios satisfechos y una empresa con mejor solvencia econômica.

- 8 Se manifiesta la importancia de darle cumplimiento a los anteriores hallazgos. para lo cual se hace necesario realizar la actualización del sistema de Facturación SERVIPUB, con el fin de garantizar las herramientas necesarias para la implementación de los ajustes tarifarios por venta de servicio en el área de acueducto, alcantanilado y aseo, con lo cual la empresa podrá mejorar sus finanzas notonamente.
- 9. En relación al punto nueve, se le concede la palabra a la asesora contable. quien nos manifiesta que después de efectuado el análisis de dicho manual por parte de la asesora contable del municipio del Ocamonte, se procede a la aclaratoria de adopción del manual de políticas contables para la empresa de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo del casco urbano del municipio de Ocamonte "ESPOCAM S.A.-E.S.P."

No siendo más por el momento de dar por terminada esta reunión el día 22 de Enero. de 2019, siendo las 5:12 pm, en constancia firman:

Int cham CESAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO

Presidente de la Junta

TUPBEL CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Secretaria